Los apoyos expresados contrastan con la actitud del Ayuntamiento y de la Delegación del Gobierno en Santander que de momento guardan silencio



El presidente del Parlamento cántabro, Joaquín Gómez (i) y el pastor Julio García Celorio (d) tras la reunión de ayer / Foto: Parlamento de Cantabria

(Redacción, 29/12/2020) Como lo avanzábamos en nuestra información, ayer por la tarde el Parlamento de Cantabria hizo público un comunicado en defensa del respeto y tolerancia para la comunidad evangélica en la región , tras el ataque de

odio sufrido por la iglesia Nueva Vida esta Navidad.

“El presidente del Parlamento de Cantabria, Joaquín Gómez, ha pedido hoy ‘respeto y tolerancia’ para la comunidad evangélica de Cantabria, integrada por doce mil personas, ante el acto vandálico que sufrió el día de Navidad la Iglesia de Peñacastillo”, dice el comunicado.

“Gómez ha recibido en su despacho al presidente del Consejo Evangélico de Cantabria, el pastor Julio García Celorio, a quien ha trasladado su solidaridad ante los hechos acaecidos y ha reprobado la conducta de ‘aquellos que no respetan la convivencia ni la pluralidad’”.



“Por su parte, García Celorio ha expresado su satisfacción por el pronunciamiento de la institución parlamentaria contra la realización de este tipo de actos ‘que deben condenarse siempre, sean contra la comunidad evangélica o contra cualquier otro colectivo, en aras de la convivencia pacífica de todos los ciudadanos’”.

“La comunidad evangélica en Cantabria, cuya primera iglesia en la comunidad se fundó en 1868, ‘tiene un notorio arraigo’, ha destacado el pastor. Por último, ha considerado que Cantabria ‘es una sociedad plural y sus instituciones respetan a toda la sociedad’, por ello ‘no se puede permitir que ninguna parte de la población sea víctima de un posible delito de odio’”.



Martes **29** de diciembre de 2020

COVID-19

CANTABRIA

eldiariodecantabria.com

ALERTA EL DIARIO DE CANTABRIA 7

SUCESOS

Intervenida una embarcación tras sorprender pescando a dos furtivos

Entre los dos acumulan más de sesenta infracciones relacionadas con la pesca y el marisqueo ● Son denunciados por infracciones graves, al pescar con palangre, arte prohibida para pescadores deportivos

ALERTA / SANTANDER

La Guardia Civil e Inspectores de Pesca del Gobierno de Cantabria, interceptaron a dos hombres, que, a borde de una pequeña embarcación, realizaban pesca furtiva en la zona del Sardinero de Santander. Entre los dos, acumulan más de 60 infracciones relacionadas con la pesa y el marisqueo. En esta ocasión son denunciados por infracciones graves, al pescar con palangre, arte prohibida para pescadores deportivos, así como, deshacerse de los artes para impedir la labor inspectora. Las sanciones por este tipo de infracciones pueden alcanzar multas de hasta 60.000 euros.

Además, se les intervino la embarcación que utilizaban, la cual queda a disposición de la Dirección General de Pesca y Alimentación del Gobierno de Cantabria.

El dispositivo desplegado en la mañana del 24 de diciembre contra la pesca furtiva durante la época navideña, permitió localizar a una embarcación de recreo en el momento en que se encontraba levantando un palangre en la zona del Sardinero.

El avistamiento realizado desde tierra por los Inspectores de Pesca, alertó a la embarcación del Servicio Marítimo de la Guardia Civil de Cantabria, para interceptar a los furtivos.

Los dos hombres, al verse detectados por la Guardia Civil, emprendieron la huida con su embarcación hacia mar abierto, siendo interceptados por los agentes al norte de la Isla de Mouro.

Seguidamente se escoltó a la embarcación hasta las instalaciones de la Guardia Civil en el puerto de Santander, procediendo a inspeccionar la embarcación, encontrando en su interior varios cestos con unos 12 kilos de pescado, destacando tres lubinas de gran tamaño. El pescado es intervenido y fue entregado en el centro benéfico de Cáritas.

Agentes de la Guardia Civil con el material intervenido. / ALERTA

SUCESOS

La Policía busca un Mercedes que chocó con un motorista

ALERTA / SANTANDER

La Policía Local de Santander solicita la colaboración ciudadana para localizar un turismo que el pasado 24 de diciembre colisionó en el Paseo Menéndez Pelayo contra una motocicleta y cuyo conductor huyó dejando herido grave al motorista. El coche implicado en el accidente, a la altura del número 80 de la calle, es de la marca Mercedes clase «A», posiblemente de color negro, y tiene que presentar daños en su parte frontal, al faltarle la ‘estrella’ distintiva de la marca. Se trata de un vehículo matriculado entre el año 2005 y 2010 aproximadamente, que debería presentar un «golpe significativo» en su parte frontal y central, que afectaría a la defensa, capó y parrilla, donde faltaría la citada estrella.

El Cuerpo municipal pide a aquellos ciudadanos que puedan aportar algún dato que se pongan en contacto con el departamento de Atestados de la Policía Local de Santander en los teléfonos 092, 942 200 789, 942 200 744. Además, garantizan la absoluta confidencialidad de quienes llamen.

ACTOS VANDÁLICOS

El presidente del Parlamento pide respeto para la comunidad evangélica

ALERTA / SANTANDER

El presidente del Parlamento de Cantabria, Joaquín Gómez, ha pedido «respeto y tolerancia» para la comunidad evangélica de Cantabria, integrada por 12.000 personas, ante el acto vandálico que sufrió el día de Navidad la iglesia de Peñacastillo. A la entrada de la iglesia Evangélica Nueva Vida de Santander se encontraron bolsas con ratas muertas y carteles con mensajes como *‘Fuera ratas protestantes y luteranas’*.

Gómez recibió en su despacho al presidente del Consejo Evangélico de Cantabria, el pastor Julio García Celorio, a quien ha trasladado su solidaridad ante los hechos acaecidos y ha reprobado la conducta de «aquellos que no respetan la convivencia ni la pluralidad», ha informado el Parlamento en nota de prensa. Por su parte, García Celorio ha expresado su satisfacción por el pronunciamiento de la institución parlamentaria contra la realización de este tipo de actos «que deben condenarse siempre, sean contra la comunidad evangélica o contra cualquier otro colectivo, en aras de la convivencia pacífica de todos los ciudadanos».

La comunidad evangélica en Cantabria, cuya primera iglesia en la comunidad se fundó en 1868, «tiene un notorio arraigo», ha destacado el pastor, que considera que en esta región hay «una sociedad plural» cuyas instituciones «respetan a toda la sociedad», por lo que «no se puede permitir que ninguna parte de la población sea víctima de un posible delito de odio», ha dicho.

Joaquín Gómez y Julio García Celorio. / ALERTA

OBISPO. El obispo de Santander, Manuel Sánchez Monge, y el delegado de Ecumenismo de la Diócesis, Daniel Gutiérrez Jordán, han manifestado su más absoluto rechazo y condena ante los actos vandálicos que ha sufrido el Día de Navidad una iglesia protestante de Peñacastillo que, según han dicho, «de ninguna manera pueden tener cabida en un creyente en Jesucristo». El prelado ha lamentado que «los mensajes de odio encontrados en la sede de una comunidad hermana suponen un herida abierta para el conjunto de la Iglesia». «Queremos expresar todo nuestro apoyo a cada uno de los miembros de Nueva Vida y a su pastor y presidente del Consejo Evangélico de Cantabria, Julio García Celorio, deseando que este tiempo de Navidad nos remita a la esencia del Evangelio», ha concluido Sánchez Monge.

Denunciadas 93 personas por incumplir las medidas antiCovid

ALERTA / SANTANDER

La Policía Local de Santander ha denunciado este fin de semana a 93 personas por incumplir diferentes medidas adoptadas frente al Covid. Además, entre el viernes y el domingo los agentes han identificado y denunciado a los responsables de ocho viviendas, situadas en diferentes puntos de la ciudad, por molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de sendas fiestas.

Además, el pasado fin de semana, en distintas calles, se ha denunciado a nueve personas por alteración del orden público: una por falta de respeto y consideración hacia los agentes, seis por desobediencia a las indicaciones de los policías y dos por negarse a identificarse.

La reunión y las declaraciones públicas del presidente del Parlamento cántabro, así como las palabras de condena y solidaridad expresadas por el obispo de Santander, Mons. Manuel Sánchez Monje a través de un comunicado , están teniendo una amplia repercusión en los medios de comunicación locales.

SILENCIO EN EL AYUNTAMIENTO Y LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Sorprendentemente, estas respuestas contundentes por parte del presidente Joaquín Gómez y del Obispo de la Diócesis de Santander, que han sido recogidas por agencias y medios informativos locales y de ámbito nacional, contrastan con **la actitud del Ayuntamiento y de la Delegación del Gobierno en Santander**
que, con su silencio, parecen ignorar la gravedad de este tipo de hechos y su peligro potencial para la convivencia ciudadana, muy alejados de las recomendaciones de los expertos en procesos de radicalización y odio europeos.

APOYO DE CRISTIANOS SOCIALISTAS

No obstante, la noticia ha traspasado las fronteras locales y ha sido objeto de valoraciones y expresiones de apoyo hacia los evangélicos por parte de algunos representantes políticos de ámbito nacional. La más destacada de esas muestras de apoyo, por su amplitud y profundidad, ha sido la de Cristianos Socialistas, grupo de cristianos, mayoritariamente católicos, integrado formalmente en el PSOE, que ayer hacía pública una nota de prensa firmada por su nuevo coordinador federal, Cristóbal López, y por su secretario de organización y comunicación, Juan José Longarela.

cristianos socialistas

NOTA DE PRENSA

EN DEFENSA DE LA LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CONCIENCIA

En el siglo XIX aparecen las primeras comunidades protestantes en nuestro país, fruto de diversas misiones desarrolladas desde finales del XVIII. Desde ese momento en España se produce un importante auge llegando a los 30.000 fieles antes de la Guerra Civil. Acaba ésta se suprime la libertad de conciencia y libertad religiosa y el franquismo intenta borrar la memoria histórica del
protestantismo español.
Ya en democracia, en 1982 se inician conversaciones para la firma de un convenio de Cooperación entre el Estado y la confesión protestante. Según datos de 2019 superan los 4.300 lugares de culto en España.

La Iglesia protestante Nueva Vida de Santander es uno de ellos. En 1983, Julio García Celorio y Elisabet Justamante Belda serán los primeros pastores españoles que se harán cargo de la congregación en esa provincia, tras ser ordenados pastores.
Desde entonces se dedican a trabajar para la comunidad, organizando actividades como Escuela Infantil, actividades con jóvenes, la pastoral en el medio penitenciario en la prisión de Dueso y campañas como "Sin demanda no hay trata", dirigidas a mujeres salidas del mundo de la prostitución.

El pasado día 25 de diciembre en los locales de esta Iglesia unos intolerantes e ignorantes demostraron su cortedad de miras. Dejando en la puerta su infamia en forma de bolsas con ratas y carteles ofensivos a la libertad religiosa y de conciencia. Claro que para estos indeseables la conciencia no parece serles de gran utilidad y la libertad es una palabra que les es ajena.

Vivimos tiempos convulsos, la tolerancia del diferente es un bien a la baja. La empatía tiende a la extinción. Y aunque pueda pensarse que es cosa de unos pocos indocumentados, lo cierto es que no es más que la punta de iceberg contra el que nos dirigimos inexorablemente al hundimiento como sociedad, si alguien no lo remedia.

El surgimiento de movimientos que tienden a los extremos está dominando el relato en nuestro país. Hay que cambiar la dirección, como comunidad fracasamos cada vez que un grupo de cabezas huecas sale a la palestra.

Cristóbal López Villatoro
Coordinador Federal

Juan José Longarela Gómez
Secretario Organización y Comunicación

[illegible] la